


Posición nacional en la medición de menor porcentaje de población en condición de pobreza laboral



Este indicador muestra la posición trimestral de Jalisco a nivel nacional con respecto a la población que se encuentra en condición de pobreza laboral, esta condición se entiende como aquellas personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.

Detalles del indicador

Identificador:	DCE1-537	Tipo del indicador:	Actividad
Nivel del indicador:	Nivel: 1.-Indicador estratégico	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Desarrollo Económico
Periodicidad:	Trimestral	Año base:	2015

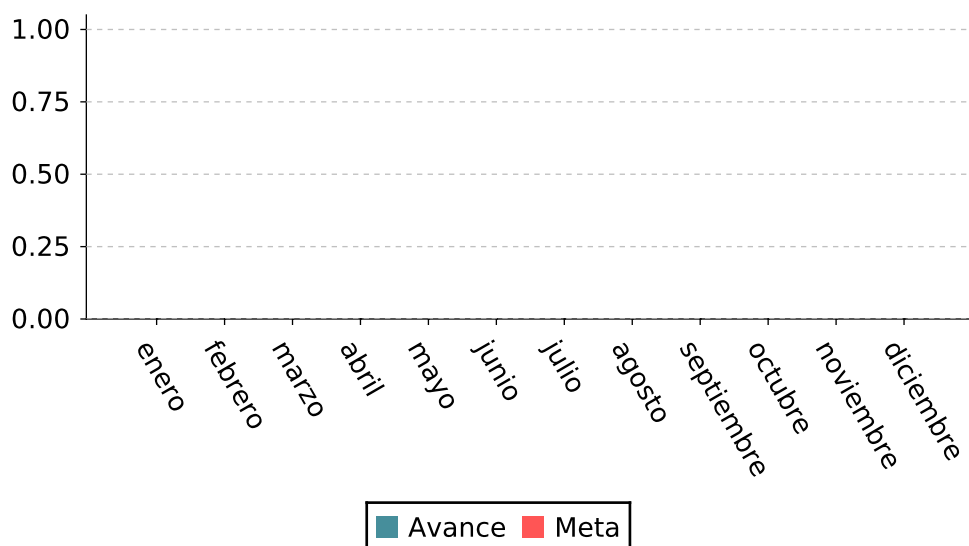
Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2024	Tendencia deseable
7	Posición	---	 Descendente (Conviene a Jalisco que disminuya)
Reportado al: 30/09/2023			

Fuente: Evolución de la pobreza laboral. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). III Trimestre 2023.

Valores históricos

Año	Valor
2023	7
2022	6
2021	5
2020	2
2019	6
2018	8
2017	5
2016	7
2015	7

Gráfica de avance



Posición nacional en la medición de menor porcentaje de población en condición de pobreza laboral

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Desarrollo y crecimiento económico

Programa: 8.- Indicador de eje

Temática: 47.- Indicador de eje

Objetivo de desarrollo:

Metas

 2024
3

Línea Base

2021
4

Las metas identificadas con el ícono  están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Metodología

Metodología: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE del primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2020 y la ENOE Nueva Edición (ENOEN) a partir del tercer trimestre de 2020:

1. Se obtiene el promedio trimestral del valor mensual de la línea de bienestar mínimo, tanto para zonas rurales como urbanas.
2. Se calcula el ingreso laboral per cápita mensual.
3. Se identifican las personas con un ingreso laboral inferior a la línea de bienestar mínimo, por ámbito de residencia rural o urbana.
4. Se obtiene la suma de personas que tienen un ingreso laboral per cápita inferior al promedio trimestral de los valores de la línea de bienestar mínimo, según su ámbito de residencia rural o urbana.
5. Se divide esta última suma entre la estimación del total de habitantes del país y de los respectivos ámbitos de residencia de cada trimestre.

Fórmula: $\text{Pobreza laboral} = \frac{\sum_{ni=1} \text{ind_pobi} * \text{tam_hogi}}{\sum_{ni=1} \text{tam_hogi}}$

Variables: ind_pobi = Población con pobreza laboral en el hogar tam_hogi = Tamaño del hogar

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Posición nacional en la medición de menor porcentaje de población en condición de pobreza laboral

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1946>